

RESOLUCIÓN N° 510/19-D.R.H. SAN LUIS, seis de noviembre de dos mil diecinueve.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) CONCEDER con goce de haberes Licencia Tutelar por Razones Salud, (Art. 40 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 15/11/2019, a la **Dra. ROMINA QUATROQUE** y DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Instrucción, Penal y Correccional de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concaran, a la Dra. **MYRIAM SUSANA SEGURA**, por mismo período.-

II) CONCEDER con goce de haberes Licencia Tutelar por Razones Salud, (Art. 40 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), desde el día 11/11 hasta el día 15/11/2019, a la **Dra. MIRIAM ESTELA CRUZ** y DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Sentencia de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concaran, a la Dra. **MYRIAM SUSANA SEGURA**, por mismo período.-

III) CONCEDER con goce de haberes Licencia Tutelar por Razones Salud, (Art. 40 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), desde el día 25/11 hasta el día 29/11/2019, al **Dr. JOSE LUIS GUIÑAZU** y DESIGNAR Defensor Oficial de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concaran, a la **Dra. MARIA MONSERRATH BOCCA**, por mismo período.-

IV) CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares, (Art. 37 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 11/11/2019, al **Dr. FERNANDO SCARSO** y DESIGNAR Secretaria de Violencia Familiar, del Juzgado de Familia y Menores de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concaran, a la **Dra. ALICIA SUSANA GATTERA**, por mismo período.-

V) MODIFICAR Parcialmente Resolución N° 499/19-DRH, Punto III, debiendo decir Atención Familiar y Justificar las inasistencias de los días 30/10/2019 al 01/11/2019, a la **Dra. VIRGINIA XIMENA PARIS.-**

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Asistencia a Congreso Nacional de Capacitación (Art. 27 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), los días 31/10 y 01/11/2019, a la **Dra. ALICIA SUSANA GATTERA.-**
HÁGASE SABER.

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 6 de Noviembre de 2019.-